



Boletín OCCEFS

Nº 23



Vigésimo Primer Edición - Abril de 2021

CUBA:

PENSAR COMO PAÍS TAMBIÉN EN MATERIA DE GÉNERO: PRESENTA LA EFS DE CUBA SU PROYECTO DE ESTRATEGIA DE GÉNERO.

página 3

EL SALVADOR:

EFS DE EL SALVADOR PRESENTA PLIEGO DE REFORMAS PARA FORTALECER LA FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL

página 4

GUATEMALA:

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA (PNUD) FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

página 5

HONDURAS:

EL TSC HONDURAS ARRIBÓ A 18 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

página 6

MÉXICO:

PUBLICACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN: "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FISCALIZACIÓN: LA AGENDA DEL FUTURO"

página 7

NICARAGUA:

AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO

página 8

ENCUENTRO CON LA MISIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE BUENA GOBERNANZA FINANCIERA DE LA COOPERACIÓN ALEMANA (GIZ)



La Cooperación Alemana (GIZ) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN) remitieron invitación, a la Presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), para participar el 24 de marzo de 2021, de la presentación del II Programa "Buena Gobernanza Financiera en el Sistema de Estados de la Integración Centroamericana (SICA), con el objeto de apoyar, desde un enfoque regional, los grandes retos a futuro para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Centroamérica, las áreas de calidad del gasto público y transparencia.

página 2



Encuentro con la Misión de Planificación del Programa de Buena Gobernanza Financiera de la Cooperación Alemana (GIZ)

La Cooperación Alemana (GIZ) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN) remitieron invitación, a la Presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), para participar el 24 de marzo de 2021, de la presentación del II Programa “Buena Gobernanza Financiera” en el Sistema de Estados de la Integración Centroamericana (SICA), con el objeto de apoyar, desde un enfoque regional, los grandes retos a futuro para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Centroamérica, las áreas de calidad del gasto público y transparencia.

La OCCEFS, estuvo representada por técnicos y enlaces de cada una de las EFS miembros, que gracias a sus aportes, se contó con elementos para conocer el contexto nacional y regional, así como también, precisar los grandes retos a futuro para los Sistemas de Finanzas Públicas y la Buena Gobernanza que supone la era post pandemia. De esta manera fue posible definir con más certeza la continuidad de las actividades, y como a través del programa, se definió el apoyo para el fortalecimiento de la región.

Derivado de este acercamiento, se definió el apoyo a la Organización, en el II Programa SICA, contemplado en el área de intervención IV, específicamente en apoyar auditorías coordinadas de la OCCEFS para revisar la implementación de políticas públicas en áreas como protección social y digitalización.



PENSAR COMO PAÍS TAMBIÉN EN MATERIA DE GÉNERO: PRESENTA LA EFS DE CUBA SU PROYECTO DE ESTRATEGIA DE GÉNERO.

La igualdad de género es una cuestión de derechos humanos en la cual la Contraloría General de la República de Cuba (CGR) ha trabajado desde su fundación, en consonancia con la voluntad del Estado y Gobierno cubanos por lograr una sociedad con todos y para el bien de todos. En el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer, fue presentado el proyecto de Estrategia de Género con que enfocará su labor la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de Cuba.

La Contralora General de la República de Cuba, Gladys María Bejerano Portela, presentó la mencionada herramienta de trabajo con un enfoque participativo y de construcción colectiva. Durante su presentación, estuvo acompañada por la funcionaria de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) Tamara Columbié Matos, en representación de esa organización que aglutina a más del 92 porciento de las mujeres cubanas.

Bejerano se refirió al sustento legal internacional y nacional que soportan el documento, donde destacan el Decreto Presidencial 198/2021 que aprueba el Programa para el Adelanto de la Mujer (PAM), la Resolución No. 70/1 del 2015 sobre transformar nuestro mundo o Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación con la Mujer (CEDAW), la propia Constitución de la República de Cuba, y todas las normativas que se han dictado en el país a favor de la igualdad de género. Asimismo, explicó que la estrategia de la CGR busca atemperarse con las sucesivas declaraciones, normas y acciones de control que han desarrollado las organizaciones internacionales de fiscalización superior, en especial la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Actualmente, el PAM de Cuba se encuentra en una fase de trabajo que aboga por el empoderamiento económico de la mujer, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución cubana. La EFS de la Isla se suma a este empeño desde el cumplimiento de su misión, con la satisfacción de que cuenta con un mayoritario número de féminas en su plantilla de auditoría y en el nivel directivo.



PROGRAMA DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO AL PRESUPUESTO EN CUBA: HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA LOS AUDITORES

La Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de Cuba participó de un diagnóstico acerca de la importancia de las auditorías de desempeño al Presupuesto en el contexto cubano. El objetivo es que los auditores dispongan de una herramienta que les permita una adecuada organización del trabajo. La investigación - elaborada por Esperanza Revé Osoria (Contralora Jefa Departamento Integral de Auditoría, Supervisión y Control de la Contraloría Provincial Guantánamo), Luisa María Morell González (Doctora en Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Agraria de la Habana) y Luis Angel Kerton Manners (Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Guantánamo)- demostró la inexistencia de experiencias en este tipo de acciones de control y la carencia de programas específicos para estos casos, lo cual afectaría la realización con calidad de este tipo de acción de control.

A partir de lo anterior, los autores diseñaron un programa aplicable para los auditores de la Contraloría, tomando en consideración las Normas Cubanas de Auditoría (NCA) actualizadas en el 2020, así como referencias internacionales sobre la materia. Entre otras cosas, dicho programa se propone organiza las fases y procesos necesarios de la auditoría, de acuerdo con las NCA, que constituyen una referencia para la verificación de los aspectos a considerar en los procesos de gestión seleccionados.

La experiencia fue compartida en la Revista Auditoría y Control de la Contraloría General de la República de Cuba, en tanto pudiera constituir un instrumento de trabajo que contribuya a elevar la calidad en el cumplimiento de la misión fundamental de la CGR, a partir de la determinación de insuficiencias que afectan el adecuado desempeño económico, eficiente y eficaz en el control y registro del proceso presupuestario cubano. Vea más en www.contraloria.gob.cu/Artículos.

efs de el salvador presenta pliego de reformas para fortalecer la fiscalización gubernamental

El Organismo de Dirección de Entidad Fiscalizadora de El Salvador, junto a organizaciones de la sociedad civil, presentaron en la Asamblea Legislativa, un pliego de reformas a la Ley de la Corte de Cuentas de la República (CCR); al Código Penal y a la Ley sobre Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta.

La propuesta es producto de un proceso participativo que incluyó el aporte de organizaciones como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES); Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE); Acción Ciudadana (AC) y de la Asociación Transparencia, Contraloría Social y Datos Abiertos (TRACODA).

Junto a ellos, el presidente de esta Entidad Fiscalizadora, Roberto Antonio Anzora Quiroz; la primera magistrada, María del Carmen Martínez Barahona; el segundo magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño y su equipo de trabajo, conformaron una “Mesa Técnica para el fortalecimiento de la Corte de Cuentas y su trabajo fiscalizador”.

Con esta iniciativa se pretende dar a la CCR, mayor y mejores herramientas para fomentar la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.

El pliego de reformas fue recibido por diputados del Órgano Legislativo para su análisis.



UNODC-POSAL OFRECE COOPERACIÓN A TITULARES DE LA CORTE DE CUENTAS DE EL SALVADOR

El Organismo de Dirección y su equipo de trabajo participaron en videoconferencia con representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Oficina de Programas para El Salvador (UNODC-POSAL), con el propósito de conocer su ofrecimiento de cooperación para fortalecer el trabajo de fiscalización que realiza la Corte de Cuentas de la República.

El presidente de la EFS salvadoreña, Roberto Anzora, consideró que el ofrecimiento ayudará a crear capacidades para continuar con el desarrollo de la Dirección de Auditoría Forense y un Centro de Monitoreo de las Finanzas Públicas, así como digitalizar el proceso de Juicio de Cuentas, entre otros proyectos de esta administración.

Por su parte, Mónica Mendoza, jefa en El Salvador de UNODC-POSAL dijo que su institución pretende apoyar a la Entidad Fiscalizadora Superior de nuestro país, en su lucha contra la corrupción y fortalecer así su capacidad de verificar que los recursos públicos sean utilizados de forma adecuada.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA (PNUD) FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

El Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar y la Dra. Ana María Díaz, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PNUD), firmaron un Memorando de Entendimiento, con el objeto de establecer un marco de cooperación, no exclusiva, y facilitar la colaboración entre las Partes en las áreas de interés común identificadas, con el propósito de fortalecer las capacidades de la Contraloría General de Cuentas en su función de ente técnico rector de la fiscalización y el control gubernamental, en la promoción de los valores éticos de la administración pública guatemalteca.

El Dr. Salazar, expuso “Estamos convencidos que, para alcanzar un mejor Desarrollo Humano, se necesitan algunas alianzas nacionales e internacionales, para que los esfuerzos de nación, ivayan por un mismo camino!, estoy seguro, que todos los guatemaltecos anhelamos una mejor calidad de vida, por eso depende, de una visión de Estado que ubique al ser humano como el centro del desarrollo.”

La Dra. Díaz, manifestó que la firma de este Memorando sienta las bases para un trabajo colaborativo entre el PNUD y la Contraloría General de Cuentas, que los ubica en la misma ruta para promover una cultura de ética, probidad y transparencia en la administración pública.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ENTREGA MANUAL DE ORIENTACIÓN CURRICULAR Y APLICACIÓN MÓVIL AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Educación, el Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, hizo entrega oficial a la Ministra de Educación M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de cuatro mil novecientos ejemplares del Manual de Orientación Curricular “Sembrando Semillas de Transparencia”, el cual tiene como objetivo que el sistema educativo contribuya en valores y vida ciudadana, contenidos en el Curriculo Nacional Base en el nivel de educación Primaria. Los manuales entregados, fueron una donación de la empresa de la iniciativa privada, Cementos Progreso.

Conjuntamente a la entrega de los ejemplares, se hizo la presentación oficial de la aplicación móvil “**Jóvenes por la Transparencia**”, está dirigido a los estudiantes de nivel medio, para que a través de una aplicación tecnológica puedan fortalecer los valores de Ética, Probidad y Transparencia. También, se tendrá la plataforma Moodle para la realización de actividades con el objeto de llevar el control estricto de los puntos obtenidos por los estudiantes y que este punteo este reflejado en la nota de seminario, previo a su graduación.



EL TSC HONDURAS ARRIBÓ A 18 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

Tegucigalpa. El 20 de enero del presente año el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) arribó a 18 años de ser el ente rector del sistema de control de los recursos públicos del Estado de Honduras.

Mediante Decreto No. 10-2002-E de cinco de diciembre de 2002, se aprobó la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, que fue publicada en “La Gaceta” Diario Oficial de la República de Honduras, el 20 de enero de 2003, fecha en que formalmente inicia sus funciones.

Ese acontecimiento marca una nueva etapa en la vida institucional del país, al dar paso a la creación del TSC, como ente rector del sistema de control y fiscalización de los recursos y bienes estatales.

El Pleno del TSC actualmente está integrado por los magistrados Ricardo Rodríguez, quien lo preside; Roy Pineda Castro y José Juan Pineda Varela.

Tomaron posesión de sus cargos el 7 de diciembre de 2016, asumiendo la responsabilidad y compromiso con el pueblo hondureño, de cumplir con los objetivos y propósitos, de transformar y dirigir al Ente Contralor, con el más alto grado de eficiencia, transparencias y probidad.

En ocasión de la conmemoración del 18 aniversario de creación del TSC, el presidente del TSC, magistrado Ricardo Rodríguez, envió un mensaje al personal del Ente Fiscalizador Superior.

El funcionario exhortó a los funcionarios y empleados de la institución a continuar desempeñando sus funciones con responsabilidad, profesionalismo, apegado a los principios legales y morales, contribuyendo de esta manera a situar al Ente Rector del sistema de control de los recursos públicos en el más alto nivel, fortaleciendo el control y auditoría en el Sector Público del Estado de Honduras.

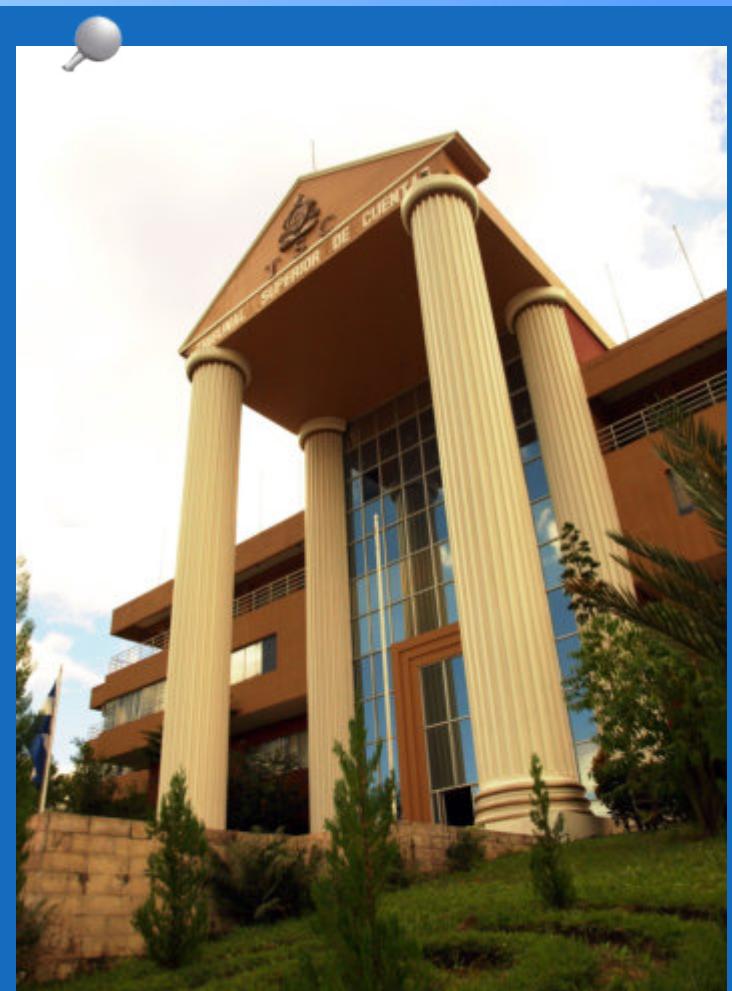
Al respecto afirmó que el Pleno de Magistrados del TSC reafirma su compromiso de impulsar acciones que conduzcan a garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de la gestión pública, asumiendo retos y superando dificultades de diferente índole, tal como se ha demostrado emitiendo informes de auditoría de manera oportuna e impregnada de calidad y profesionalismo.

“La alta dirección, el equipo auditor y todas las dependencias de nuestro Ente Fiscalizador dedican su esfuerzo y compromiso en el desempeño del control de los recursos públicos, bajo los principios de eficiencia, objetividad y legalidad, en aras de alcanzar objetivos institucionales, para ofrecer resultados de impacto y cumplirle a una ciudadanía que demanda cada día, más transparencia en el Sector Público”, puntualizó el magistrado presidente.

Plan Estratégico

El TSC continúa impulsando acciones definidas en el Plan Estratégico Institucional con el fin de cumplir la misión de fiscalizar de manera efectiva, oportuna y preventiva de los fondos, bienes y recursos del Estado, fomentando una gestión pública honesta y transparente orientada a brindar mejores servicios para la sociedad.

Asimismo, el TSC contribuye a una gestión eficiente, eficaz e integra de los recursos público, mediante el empleo de valores corporativos de objetividad, transparencia, integridad; y personales de compromiso, proactividad y honestidad.



El 20 de enero el Tribunal Superior de Cuentas arribó a 18 años de vida institucional, como Ente rector del sistema de control de los recursos.

PUBLICACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN: “LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FISCALIZACIÓN: LA AGENDA DEL FUTURO”

Recientemente se publicaron, en versión digital, las Memorias del Seminario Internacional de Participación Ciudadana y Fiscalización: “La participación ciudadana en la fiscalización superior: La agenda del futuro”. Este Seminario, celebrado del 2 al 4 de septiembre de 2020, fue organizado de manera conjunta por la Auditoría Superior de la Federación de México (ASF) y un grupo de organizaciones civiles comprometidas con la rendición de cuentas y contó con una audiencia de más de 18 mil asistentes virtuales.

Durante el Seminario se compartió un diagnóstico sobre la participación ciudadana en la fiscalización en la región latinoamericana, las experiencias de las EFS de la región y ejemplos de cómo la sociedad civil usa la información generada por las EFS. Gracias a ello, el Seminario fue un escenario propicio no solo para discutir los avances y brechas existentes, sino para proponer una hoja de ruta para profundizar en esta temática.

Puede consultar la publicación en: <https://fiscalizacion2020.mx/wp-content/uploads/2021/02/Memoria-seminario.pdf>



LA DEFENSORÍA DE OFICIO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN LANZA MATERIAL DIDÁCTICO EN MAYA, NÁHUATL Y TSELTAL

La Dirección de Defensoría de Oficio en materia de Responsabilidades Administrativas de la Auditoría Superior de la Federación de México (ASF), encargada de prestar el servicio de patrocinio legal gratuito a las personas servidoras públicas o particulares a quienes la ASF les haya iniciado un procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas administrativas graves, derivadas de sus atribuciones de fiscalización lanzó su material didáctico en las lenguas indígenas más habladas en México: Náhuatl, Maya y Tzeltal. Conforme al Censo de Población y Vivienda 2020, a nivel nacional, 6 de cada 100 personas hablan alguna lengua indígena.

Por ello, la ASF consciente de la composición pluricultural de nuestras sociedades y para promover el conocimiento del derecho a ser asistido gratuitamente en los procedimientos de responsabilidad administrativa, tradujo al Náhuatl, Maya y Tzeltal el cómic “Conoce la Defensoría”, el folleto “Conociendo las Responsabilidades Administrativas y la Defensoría de Oficio de la ASF”, una infografía sobre la Defensoría y un catálogo de las faltas administrativas graves y sus sanciones.

El material está disponible en los siguientes enlaces:

Maya aat Aan (Maya):
https://www.asf.gob.mx/Section/250_Derecho_a_ser_Asistido_Gratuitamente

Mexicatl Tlatol (Náhuatl):
https://www.asf.gob.mx/Section/250_Derecho_a_ser_Asistido_Gratuitamente

Bats'Il Op Tzeltal (Tzeltal):
https://www.asf.gob.mx/Section/250_Derecho_a_ser_Asistido_Gratuitamente



AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO

El Consejo Superior de la Contraloría General de la República (CGR) aprobó en el mes de enero de este año 2021, el Plan Anual de Auditoría 2021, en el que se programó un mayor número de Auditorías de Cumplimiento.

Estas Auditorías de Cumplimiento se encausan dentro de lo denominado por la INTOSAI como “auditorías de un nuevo enfoque”, al dirigir la acción de fiscalización y control a actividades específicas de la Administración Pública nicaragüense, como en nuestro caso son:

- Auditoría de Cumplimiento a los proyectos de inversión ejecutados en el año 2020 por las entidades del sector público. Con un mayor impacto en las municipalidades del país.
- Auditoría de Cumplimiento a la aplicación de la guía especializada para la implementación del control interno correspondiente al primer semestre del año 2020 y su evaluación en el Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI).

Lo notorio de esta auditoría de cumplimiento a la guía especializada, es el hecho de que dicha auditoría se realiza de manera virtual, es decir desde las oficinas centrales de la CGR y de forma directa en el Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI). Dichas auditorías se ejecutan en un tiempo máximo de diez días hábiles, tiempo de ejecución que sustenta el alto número de este tipo de auditorías programadas.

Otro hecho novedoso es lo relacionado con el tiempo de ejecución de las auditorías de cumplimiento de los proyectos de inversión ejecutados en el año 2020, conforme a la ejecución de este primer cuatrimestre del año 2021, tomó 25 días hábiles de ejecución y siete días hábiles para la emisión del informe de auditoría, lo cual demuestra el compromiso del personal de la Dirección General de Auditoría de capitalizar las mejores prácticas en la labor de fiscalización.



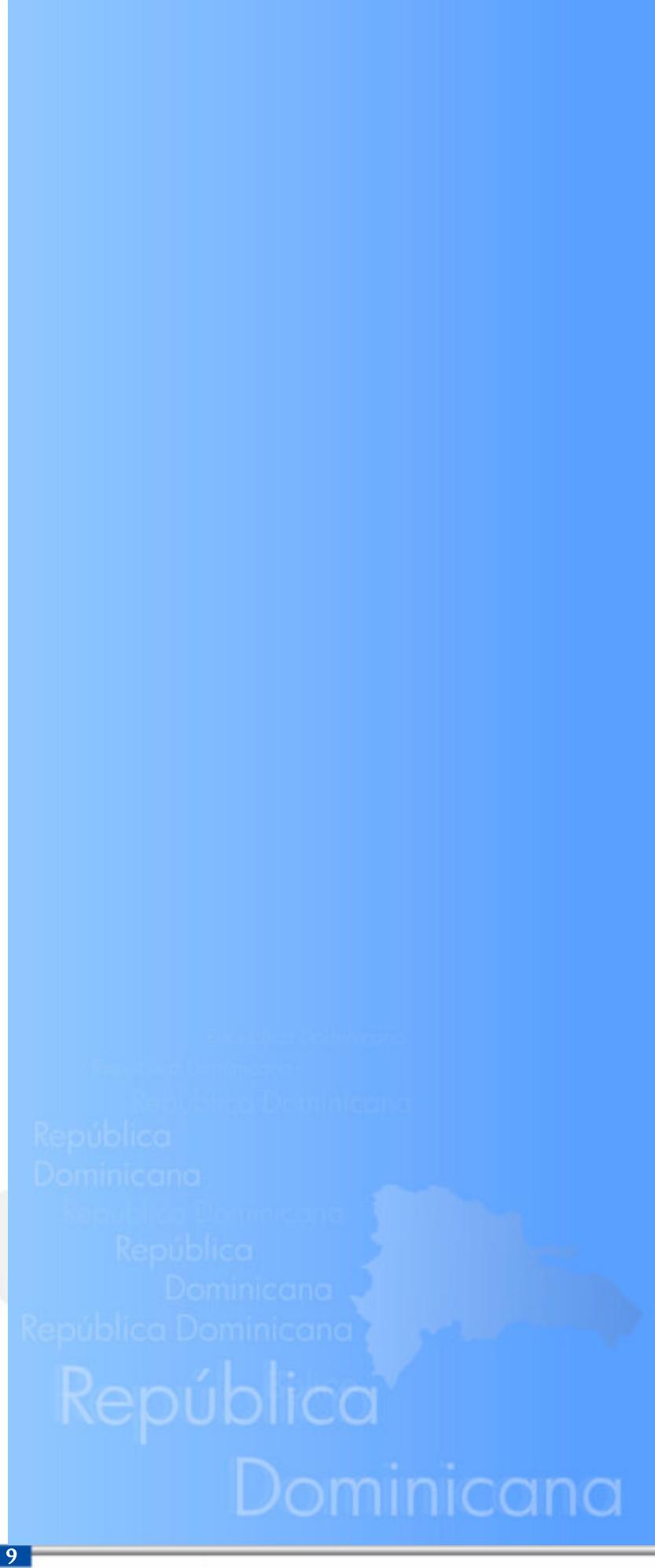
CÁMARA DE CUENTAS OBTIENE ALTA CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN DE ADOCCO

Santo Domingo. - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) obtuvo una calificación de 92.50 en la evaluación realizada por el Observatorio de Alianza Dominicana Contra la Corrupción (Adocco), a través del cual monitorean el cumplimiento a la ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública.

Esta información está contenida en el sexto informe cuatrimestral, correspondiente a los meses septiembre/diciembre del año 2020, elaborado por el Observatorio para el cumplimiento del acceso a la información pública en la República Dominicana, que comprendió, ministerios, órganos constitucionales, instituciones centralizadas, descentralizadas, autónomas y adscritas.

Los parámetros tomados en cuenta en el monitoreo fueron: la colocación de informaciones en el portal web institucional, la calidad de la información, la ejecución presupuestaria, la declaración jurada de patrimonio de los obligados, las nóminas de funcionarios y empleados, los procesos de compras y contrataciones públicas, la amigabilidad en el manejo del portal y la fácil interpretación de los datos aportados.

De igual modo, el informe revela que el seguimiento al cumplimiento a la ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública se basó en la evaluación a las respuestas a las solicitudes de información formulada por Adocco a las instituciones objetos de evaluación.





Belice

Auditora General Dorothy Ann Bradley
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208
Fax: (501) 822-1041
Correo electrónico: auditor.general@audit.gov.bz,
AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz

www.audit.gov.bz

Enlace: María Gutiérrez Rodríguez, Supervisor of Audit
Teléfono/celular: 501-601-8509 / 501-828-4360
Correo electrónico: maria.rodriguez@audit.gov.bz

Costa Rica

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100
Correo electrónico: marta.acosta@cgr.go.cr,
contraloria.general@cgr.go.cr

www.cgr.go.cr

Enlace: Lcda. Maritza Sanabria Masís, Jefa Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr,
maritza.sanabria@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8056; (506) 2501-8047
Mónica Murillo Aguilar, Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8555; (506) 2501-8047

Cuba

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano Portela
Teléfono (537) 836 2702 y 836 2721
Fax (537) 836 2738
Correo electrónico: gladys.bejerano@contraloria.gob.cu

www.contraloria.cu

Enlace:
- Nelva Ibarra Mirón, Contralor Jefe de la Dirección de Planificación, Organización y Comunicación
Teléfono (537) 836 2712
Correo electrónico: nelva.ibarra@contraloria.gob.cu
- Sonia Beretervide Dopico, Especialista de la DPOC para atender las Relaciones Internacionales
Teléfono (537) 836 2757
Correo electrónico: sonia.beretervide@contraloria.gob.cu

El Salvador

Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)
Correo electrónico: ranzora@cortedecuentas.gob.sv

www.cortedecuentas.gob.sv

Primer Magistrada María del Carmen Martínez Barahona
Correo electrónico: mcmartinez@cortedecuentas.gob.sv
Segundo Magistrado Julio Guillermo Bendek Panameño
Correo electrónico: jbendek@cortedecuentas.gob.sv

Enlace:
Lic. Fernando Antonio Romero Rodríguez
Correo electrónico: fromero@cortedecuentas.gob.sv
Nombre Lic. Angélica Beatriz Cardona Ramos, Encargada de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv
Teléfono (503) 2592-8165



Guatemala

Contralor General de Cuentas
Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez,

www.contraloria.gob.gt

Enlace:

Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
Lic. Douglas Guerra
dnguerra@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1062



Honduras

www.tsc.gob.hn

Miembros del Pleno:
Magistrado Presidente - Ricardo Rodríguez
Correo electrónico rrodriguez@tsc.gob.hn
Magistrado - José Juan Pineda Varela
Correo electrónico jjpineda@tsc.gob.hn
Magistrado - Roy Pineda Castro
Correo electrónico rpineda@tsc.gob.hn

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS
Magistrado Presidente Ricardo Rodríguez
Directora OCCEFS /Enlace OLACEFS e INTOSAI
Abogada Myrna Aida Castro Rosales
Correo electrónico: mcastro@tsc.gob.hn
Asistente Licda. Norma Isabel González Hernández
Correo electrónico: ngonzalez@tsc.gob.hn; nigh17@yahoo.com
Teléfono (00 504) 2228-3569



México

www.asf.gob.mx

Auditor Superior, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo
Teléfono: 52 (55) 5200 3655
Correo electrónico: olacefsmexico@ASF.gob.mx

Enlace: Dr. Eber Omar Betanzos Torres, Titular de la Unidad
Técnica de la ASF
Correo electrónico: ebobetanzos@ASF.gob.mx
Teléfono: 52 (55) 5200 3655

Lic. Mariana Calderón Aramburu, Directora de Vinculación
Internacional
Correo electrónico: mcalderon@ASF.gob.mx
Teléfono: 52 (55) 5200 1500 ext. 10137

Lic. María José Franco, Enlace OCCEFS
Correo electrónico: mjfranco@ASF.gob.mx
Teléfono: 52 (55) 5200 3629

Nicaragua

www.cgr.gob.ni

Dra. María José Mejía García
Presidente del Consejo Superior

Teléfono: (505) 265-2078
Fax: (505) 265-2421
Correo electrónico mariajose.mejia@cgr.gob.ni

Enlace:

Lic. María Lavinia Herrera Marenco
Teléfono (505) 2265207
Correo electrónico urip@cgr.gob.ni



Panamá

Contralor General Licenciado Gerardo F. Solís Díaz
Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-4302/510-4694
Fax: (507) 510-4009
Correo electrónico: qsolis@contraloria.gob.pa

www.contraloria.gob.pa

Enlace:

Incentivos Fiscales y Comercial Mgter. Elia Díaz
Teléfonos (507) 510-4505 / 4504 /4506
Correo electrónico: ediaz@contraloria.gob.pa
Coordinadora de Cooperación Internacional Elvira G. Delvalle
Correo electrónico: edelvalle@contraloria.gob.pa
Teléfono (507) 510-4347
Analista de Asuntos Internacionales Noriel Hernández



Puerto Rico

www.ocpr.gov.pr

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso
Teléfono: 1-787-250-3300
Fax: (787) 751-6768
Correo electrónico: yvg@ocpr.gov.pr, ocpr@ocpr.gov.pr

Enlace:

Sra. Hannelore Y. Valentín Fortunet
Teléfono (787) 754-3030 extensión 5700, 5701 y 5702.
Fax (787) 294-1260
Correo electrónico: hvalentin@ocpr.gov.pr



República Dominicana

contraloria.gob.do

Presidente Licdo. Janel Andrés Ramírez Sánchez
Teléfono (1809) 682-3290
Correo electrónico jaramirez@camaradecuentas.gob.do

Vicepresidente Licda. Elsa María Catano Ramírez
Correo electrónico ecatano@camaradecuentas.gob.do

Enlace: Yineska Yadira Taveras Taveras, Encargada del Departamento de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: ytaveras@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Gilbert Ramírez
Correo electrónico: gramirez@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Andrés Almosny
Correo aalmosny@camaradecuentas.gob.do
Lic. Ana Miguelina Jiménez Mesa
Correo electrónico: amesaq@camaradecuentas.gob.do



B
Boletín
OCCEFS